

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191700114835 del 14 de noviembre de 2019
“Por la cual se resuelve la solicitud de actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa de la servidora pública BEATRIZ ELENA ARIAS AGUIRRE”

Sujeto a Notificar:

BEATRIZ ELENA ARIAS AGUIRRE	Carrera 74 No 53 - 20 MEDELLÍN - ANTIOQUIA
------------------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20193010721571 del 28 de noviembre de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal **“DIRECCIÓN ERRADA”**.

Fecha de publicación en página web: 23 de diciembre de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 23 de diciembre de 2019 al 30 de diciembre de 2019.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 31 de diciembre de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20193010721571 del 28 de noviembre de 2019, no fue posible Notificar a BEATRIZ ELENA ARIAS AGUIRRE, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20191700114835 del 14 de noviembre de 2019** *“Por la cual se resuelve la solicitud de actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa de la servidora pública BEATRIZ ELENA ARIAS AGUIRRE”*.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal